

Coordinación General de la UIT
Tlaxcala, Tlaxcala, a 19 de junio de 2024
Oficio número: CGUIT/009/2024
Asunto: Contestación

C. LORD Transparencia
PRESENTE



En atención a las solicitud recibida y registrada en Plataforma Nacional de Transparencia bajo número de folio 293105124000019, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

En fecha siete de junio de 2024, mediante memorándum número CGUIT/UT/006/2024, dirigido al IA. Bayron García Juárez, Coordinador Administrativo de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, se solicitó la información pública relacionada con la solicitud antes descrita.

Mediante Memorándum número CAUIT/002/2024, de fecha 18 de junio de 2024, se remitió la información referente que no se tiene relación con la contratación de un servicio con dicha empresa.

Así mismo, en fecha diecinueve de abril de dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la primera sesión extraordinaria del comité de Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, en donde el único punto a desarrollar fue el de seguimiento de esta solicitud; por lo que en base a la documentación antes referida se acordó que no existe información relativa a lo solicitado.

Por tanto, en términos de lo dispuesto por los artículos 45, 116 y 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, su solicitud de acceso a información pública se contesta en tiempo y forma, garantizando su derecho constitucional de acceso a la información.

ATENTAMENTE

LIC. ROGELIO HERNÁNDEZ ROJANO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE TLAXCALA.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE TLAXCALA.

En la Ciudad de Ixtenco, Tlaxcala, siendo las doce horas del día diecinueve de junio de dos mil veinticuatro, reunidos en la Salón de Usos múltiples de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, ubicada en carretera 13 oriente sin número, San Juan Bautista, Ixtenco, Tlaxcala; se encontraron los siguientes integrantes: - -

- I. IA. Bayrón García Juárez, Coordinador Administrativo de la Universidad Intercultural de Tlaxcala; en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia. -----
- II. Lic. Rogelio Hernández Rojano, Programador Jurídico de la Universidad Intercultural de Tlaxcala; en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Transparencia. -----
- III. Lic. Gonzalo Enrique Loaiza González, Programador Académico de la Universidad Intercultural de Tlaxcala; en su carácter de Vocal del Comité de Transparencia. -----
- IV. LAE. Araceli Nava Iglesias, Titular del Control Interno de la Universidad Intercultural de Tlaxcala; en su carácter de Invitada permanente del Comité de Transparencia. -----

Como objeto de establecer el Comité Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, así como sus obligaciones previstas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, por el que dispone que cada Sujeto Obligado contará con un Comité de transparencia colegiado e integrado por un número impar.

I. Pase de lista, verificación del quórum legal e inicio formal de la sesión. -----

El IA. Bayrón García Juárez, Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, de esta forma se dio cumplimiento al primer punto del Orden del día, así mismo, se informa la existencia de quórum legal y por consecuencia serán válidos y obligatorios los acuerdos que se aprueben. -----

II. Lectura y aprobación del Orden del día. -----

El IA. Bayrón García Juárez, Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, en términos de lo previsto El artículo 25 fracción I, 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información



Pública del Estado de Tlaxcala, informó que se envió a cada uno de los integrantes convocatoria. Acto seguido, dio lectura de los siguientes puntos a desarrollar: -----

Orden del Día

- I. Pase de lista e instalación de Quorum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Seguimiento a solicitud de información a la Universidad Intercultural de Tlaxcala, con número 293105124000019, mediante el Plataforma Nacional de Transparencia.
- IV. Clausura de la sesión.

III.- Seguimiento a solicitud de información a la Universidad Intercultural de Tlaxcala, con número 293105124000019, mediante el Plataforma Nacional de Transparencia.

El IA. **Bayrón García Juárez**, Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, procedió con el desarrollo del siguiente punto del orden del día en específico, dar seguimiento a la solicitud de información a la Universidad Intercultural de Tlaxcala, con número 293105124000019, mediante el Plataforma Nacional de Transparencia; por el hace mención *“Necesito saber, montos de gastos y forma de adquisición de servicios de Ravekh Team – Transformando Ideas en Experiencias Digitales. <https://www.facebook.com/profile.php?id=61554291776089> anexo link, de donde se realizó el contacto. Quiero saber, el software que se está realizando, el contrato y los montos que se le van a pagar. Si no es con ustedes, favor de responderme que no existe nada de esa información, con su respectivo acta del comité de Transparencia, en donde no exista información de eso, de lo contrario, me veere en la necesidad de reportarlo hasta recurso de revisión y reportarlo al INAI, de Falta de Inclumplimiento de mi derecho de Acceso a la Información y Transparencia.”*

En fecha siete de junio de 2024, mediante memorándum número CGUIT/UT/006/2024, dirigido al IA. Bayron García Juárez, Coordinador Administrativo de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, se solicitó la información pública relacionada con la solicitud antes descrita.

Mediante Memorándum número CAUIT/002/2024, de fecha 18 de junio de 2024, se informó a esta Unidad de Transparencia que no se tiene relación con la contratación de un servicio con dicha empresa.



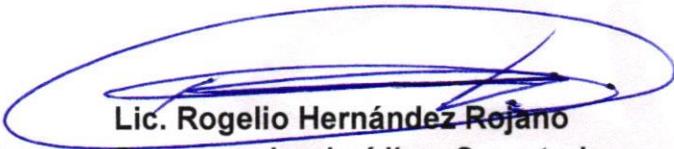
Los integrantes de Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, acuerdan que no existe información alguna, respecto a lo plantado en la solicitud de información a la Universidad Intercultural de Tlaxcala, con número 293105124000019, votación por unanimidad de votos en los términos presentados.

IV.- Clausura de la Sesión.

El IA. **Bayrón García Juárez**, Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, al no existir otro punto más que agregar a la presente, procede a Clausurar la Primera Sesión Extraordinaria 2024, del Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, siendo las trece horas del mismo día de su inicio, levantando la presente Acta que consta de cuatro hojas, impresas por su anverso; firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, **DAMOS FE:** -----



IA. Bayron García Juárez
Coordinador Administrativo de
la Universidad Intercultural de
Tlaxcala y Presidente del
Comité de Transparencia.



Lic. Rogelio Hernández Rojano
Programador Jurídico, Secretario
Técnico del Comité de
Transparencia y Titular de la
Unidad de Transparencia de la
Universidad Intercultural de
Tlaxcala.



**Lic. Gonzalo Enrique Loaiza
González**
Programador Académico, Vocal
del Comité
de Transparencia y Oficial de
Protección de Datos Personales.



LAE. Araceli Nava Iglesias
Titular del Control Interno de la
Universidad Intercultural de Tlaxcala
e Invitada permanente del Comité de
Transparencia.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE TLAXCALA, DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.



**Coordinación General de la UIT
Unidad de Transparencia de la UIT
Tlaxcala, Tlaxcala, a 07 de junio de 2024
Memorándum número: CGUIT/UT/006/2024
Asunto: Solicitud**

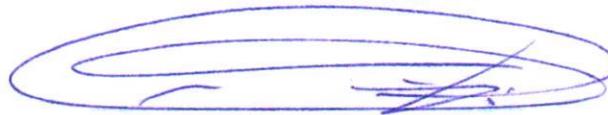
**IA. BAYRON GARCÍA JUAREZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE TLAXCALA
DE TLAXCALA.
P R E S E N T E.**

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, y a su vez informarle y solicitarle de su colaboración, esto es, que en fecha 27 de mayo de 2024, se recepcionó mediante la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) la solicitud de información con número de folio 293105124000019, misma que fue dirigida al Sujeto Obligado Universidad Intercultural de Tlaxcala.

Por tanto en términos de términos de lo dispuesto por los artículos 45, 116 y 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, dicha solicitud de acceso a información pública será atendida, en el termino de 15 días hábiles; y toda vez que a la lectura de la solicitud, dicha información es generada por la Unidad Administrativa, que dignamente representa; le solicito a Usted, sea remitida a esta Unidad la información anexa a este curso, **el día 18 de junio de 2024**, para dar contestación en tiempo y forma.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente.

ATENTAMENTE.



LIC. ROGELIO HERNÁNDEZ ROJANO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE TLAXCALA

C.c.p. Archivo
RHR



RECIBIDO
07 JUN. 2024
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA



*Pedro Hernandez
Byla Hernández Rojas
18/06/2024*

Despacho del Coordinador General
Coordinación administrativa
Ixtenco, Tlaxcala; a 18 de junio del 2024
Memorandum No. CAUIT/002/2024

LIC. ROGELIO HERNANDEZ ROJANO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE TLAXCALA
PRESENTE.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo darle contestación a su solicitud de información con número de folio 293105124000019 la cual se recepciono mediante la Plataforma nacional de Transparencia con fecha de 27 mayo de 2024, en donde solicita la siguiente información; Relación que se tiene con RAVEKH TEAM- TRANSFORMANDO IDEAS EN EXPERIENCIAS DIGITALES de la cual hemos detectado que no tenemos ninguna relación con la contratación de dicho servicio.

Espero que con la información proporcionada se de por atendida dicha solicitud, quedo al pendiente para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE  **UIT**
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
DE TLAXCALA
LA Bayron García Juárez
Coordinador administrativo de la Coordinación Administrativa

